#### SOCIEDAD SEGURA

Presentación del Dr. Alfonso Durazo de la estrategia de seguridad pública de Andrés Manuel López Obrador.

El doctor Durazo está propuesto por AMLO como Secretario de Seguridad Pública en su gabinete y es candidato a Senador por Sonora de la Coalición Juntos Haremos Historia.

## Diagnóstico

- . México vive una crisis de seguridad no vista desde los tiempos postrevolucionarios.
- . El próximo gobierno recibirá una seguridad en ruinas y un país convertido en un panteón.

Por razones de tiempo no me detendré a documentar plenamente esta afirmación, ni algunas otras, todas ellas más que evidentes y de aceptación generalizada.

- . Estadísticas del INEGI informan que se cometen más de 31 millones de delitos al año; cerca del 99% quedan impunes.
- . Como consecuencia de la impunidad y de la corrupción en prevención, procuración e impartición de justicia, se ha propiciado sobrepoblación, autogobierno y actividades delincuenciales dentro de las cárceles, convirtiéndolas en centros de operación, extorsión, narcotráfico y criminalidad organizada.

La prevención y reinserción social han resultado también un fracaso.

- . Nunca se ha gastado tanto en seguridad como en los últimos 12 años y nunca nos ha ido tan mal. A pesar de la determinación del gobierno, el problema de la inseguridad se multiplicó hasta llegar a los 78 homicidios dolosos diarios. No obstante lo trágico de la cifra, investigadores diversos concluyen que los datos oficiales no reflejan lo que está ocurriendo, señalan que ni siquiera se conoce la cifra real de asesinados, desparecidos y desplazados.
- . Se están gastando enormes recursos presupuestales en la dirección equivocada. No hay presupuesto destinado a prevenir los delitos; las acciones reactivas absorben el 100% del presupuesto.
- . La criminalidad se ha expandido y diversificado. En un contexto tan complejo, no se tiene una explicación definitiva sobre la violencia en el país. No obstante, podemos decir que la violencia no es ya sólo criminal,

ha entrado a los campos de la alta política y de los espacios sociales y económicos; ha generado incluso en parte creciente de la población un espíritu de legitimación de medios ilegales para darse satisfactores o para acumular riqueza.

- . Los altos niveles de violencia han generado costos enormes para la economía y la sociedad. Millones de personas han modificado sus patrones de vida para protegerse y muchos han debido migrar de sus comunidades para salvaguardar su integridad. La respuesta de las instituciones se ha limitado a una sucesión interminable de emergencias.
- . Con la guerra contra el narco ha sucedido exactamente lo contrario a lo buscado. El empleo de más fuerza no ha representado mayor seguridad. La detención de los llamados "objetivos prioritarios" no se ha traducido en una mejoría de la seguridad.
- . Las Fuerzas Armadas están sumamente desgastadas. La Policía Federal opera a su vez con una moral deprimente por el abandono administrativo en el que se encuentra.
- . Desde la fecha de su creación, el 7 de mayo de 2004, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda no ha inferido un solo golpe memorable a las finanzas del crimen organizado. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en su informe sobre México exhibió su desempeño como "deficiente". Señaló la necesidad de transformar a la UIF en una auténtica "Guardia de Finanzas", para impedir el continuo desarrollo financiero del crimen organizado y la impunidad de los llamados "delincuentes de cuello blanco".
- . Debido a la demanda mundial y a su valor económico, el tráfico de drogas no parece tener solución definitiva a corto plazo, aún cuando en su combate nuestro país está poniendo cientos de miles de muertos.
- . Los órganos de inteligencia, particularmente el CISEN, han perdido su condición de órganos de Estado; son utilizados con frecuencia como instrumentos de gobierno o de partido, incluso como instrumentos personales.
- . El país vive niveles de corrupción nunca vistos. Se encuentra actualmente en el lugar 134 de 175 países evaluados.
- . Los cuerpos de seguridad pública se ubican entre las instituciones con más alto nivel de corrupción en el país.
- . La policía tiene niveles de rechazo del orden del 80%

. Según datos oficiales, de los casi 2500 municipios del país, sólo 1800 cuentan con corporaciones de seguridad pública, y de estos últimos, únicamente 900 tienen más de 20 policías; la mayoría no tiene profesionalizados a sus elementos.

#### Premisas

. Nuestro proyecto de seguridad pública parte de una idea motriz: La paz y la tranquilidad son producto de la justicia.

La inseguridad no tiene su origen exclusivamente en los aparatos y políticas de seguridad. La suma de todas las fallas estructurales de nuestro modelo político, económico y social se expresan precisamente en la inseguridad.

- . Los retos derivados del atraso social y la falta de oportunidades para una vida digna nos obligan a conceder primacía al combate a la pobreza y a la marginación sobre el uso, aun legítimo, de la fuerza del Estado.
- . La seguridad es un derecho humano y no un mecanismo de control social
- . El sector seguridad requiere una reforma amplia, integral
- . No ha habido visión de Estado en el diseño de las estrategias de seguridad. Las diversas autoridades han optado más por acciones de corto plazo, pero de mayor visibilidad pública. Es imprescindible cambiar esa lógica.
- . Es imposible tener policías limpias en el marco de gobiernos corruptos e impunes. La inseguridad se retroalimenta con la corrupción y el desorden generalizado que hay en el gobierno y en el país.
- . Hay una vinculación intrínseca entre el carácter excluyente del modelo económico neoliberal y la explosión de la inseguridad en el país.
- . El narcotráfico sólo puede ser combatido eficazmente desde una lógica económica. Pretender eliminarlo desde la esfera de su operación, sin desmontar su capacidad económica, como hasta ahora, es una estrategia destinada al fracaso.
- . Se hará uso de la fuerza legítima del Estado en un marco de legalidad, principios democráticos y de respeto profundo a los derechos humanos. La función preventiva de la fuerza pública se encausará exclusivamente hacia el combate del delito; jamás será utilizada para reprimir a la ciudadanía.

. Es prioritario asumir que las recientes tareas de la Fuerzas Armadas deben ser de carácter circunstancial, pues no les corresponden esencialmente, ya que su preparación y sus funciones constitucionales son otras y deben ser preservadas.

Es imprescindible revertir el daño infligido por su uso en funciones de policía.

Su participación en tareas de seguridad pública ha generado incentivos perversos, particularmente en los ámbitos de la capacitación y de la profesionalización.

- . La inseguridad que vivimos no se entiende sin el contubernio entre el gobierno y los grupos criminales, a grado tal que podemos decir que el crimen organizado avanza invariablemente de la mano de la autoridad. A su vez, no hay corrupción policial sin corrupción política previa.
- . La policía genera más miedo que seguridad. Es urgente un cambio de actitudes, principios y compromisos de la policía con la ciudadanía.
- . El quehacer de los cuerpos de seguridad debe ser trasparente, sin "hoyos negros", al igual que el del gobierno en su conjunto.
- . Al ciudadano no le interesa, ni entiende con frecuencia la sutileza teórica de la distribución de responsabilidades entre Federación, estados y municipios. Lo que demandan es que el gobierno garantice su seguridad.
- . Andrés Manuel ha propuesto un proceso de paz y reconciliación nacional, no un pacto con el crimen organizado, convencidos de que sin un proceso de pacificación y reconciliación no habrá punto de inflexión en los niveles de violencia e inseguridad que hoy definen la tragedia del país.

# Objetivos estratégicos

- . Cerrar el ciclo de guerra
- . Lograr un punto de inflexión en la violencia criminal en un plazo de 180 días
- . Recuperar la confianza de la sociedad en los cuerpos de seguridad
- . Afianzar la estrategia en un plazo de tres años; y
- . Entregar un país en paz y tranquilidad en 2024.

### **Propuestas**

. Proponemos ir por un camino del todo nuevo para darle a México la paz y la seguridad perdidas. Nuestra estrategia propone mudar el actual paradigma de uso de la fuerza por la construcción gradual de una auténtica seguridad humana, que atienda de raíz las causas políticas, económicas y sociales que han dado origen a la descomposición que vive nuestro país.

Proponemos correlacionar las políticas de orden social con las de seguridad para generar gradualmente un nuevo entorno público.

- . El presidente de la República asumirá personalmente la coordinación de las tareas de seguridad, procuración de justicia y vinculación con los diversos poderes; sostendrá reuniones todos los días con su Gabinete de Seguridad y Justicia para revisar avances, tomar decisiones ejecutivas y alinear esfuerzos. El objetivo será forjar un frente de Estado para combatir al delito.
- . Se creará la Secretaría de Seguridad Pública Nacional con las funciones y competencias que le atañen al sector.
- . Vamos a acabar con el bandidaje oficial. Primero pondremos orden en el gobierno; simultáneamente pondremos orden en los cuerpos de seguridad y en las instituciones de procuración y administración de justicia. Ello implicará un programa de depuración y un programa de combate firme y permanente contra la delincuencia uniformada.

Pero así como castigaremos ejemplarmente a los policías corruptos, apoyaremos y reconoceremos, también ejemplarmente, a todas y todos los policías que cumplan con su deber ante la sociedad.

Junto a la lucha contra la corrupción, combatiremos la impunidad para garantizar a los mexicanos un auténtico estado de derecho.

Habrá también cero tolerancia al influyentismo.

. Una de las principales propuestas de nuestra agenda es la dignificación y mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los integrantes de los cuerpos de seguridad. Habrá un salario digno y unificado a nivel nacional, prestaciones sociales, apoyos a la familia y jubilaciones y seguros justos y equitativos.

Los costos de esta propuesta se financiaran con ahorros provenientes de una redefinición de prioridades presupuestales y un programa de austeridad y optimización de recursos.

. La prevención será uno de los ejes estratégicos de la seguridad pública; nos proponemos invertir la correlación actual del gasto de prevención sobre el de reacción. Partiremos de estrategias focalizadas, según la naturaleza de los problemas locales y regionales, comenzando por los territorios más violentos.

Las políticas sociales incorporarán elementos de prevención y de factores de riesgo de violencia; avanzarán respaldando la prevención con oportunidades laborales, de salud y educación, particularmente para los jóvenes. Bajo la lógica de "Becarios sí, sicarios no", rescataremos a los jóvenes de las opciones de la criminalidad, mediante la masificación de las oportunidades de educación superior y la generación de oportunidades de capacitación y empleo, particularmente para todos aquellos jóvenes que hoy ni estudian ni trabajan.

Se rescatará al campo nacional como vía para generar empleo en las zonas rurales. Impulsaremos un amplio programa nacional de sustitución de cultivos ilegales.

Realizaremos campañas permanentes para el fortalecimiento de valores y la prevención del delito.

- . La política de seguridad pública estará focalizada en el combate a los delitos que más afectan a la población. Combatiremos con carácter prioritario aquellos que acumulan el mayor daño social; concentraremos en su combate los mayores recursos públicos disponibles. En el otro extremo del fenómeno delictivo, en el uso de la fuerza pública tendrá prioridad el combate a las expresiones más violentas del crimen organizado.
- . Enfrentaremos el reto de la inseguridad coordinadamente con las autoridades estatales y municipales, sin echarnos la bolita unos a otros. Sin repartir culpas ni eludir responsabilidades, sumaremos a los gobernadores de los estados en un trabajo conjunto, coordinado, eficaz y permanente, con independencia del carácter federal, estatal o municipal de los delitos.

Promoveremos con urgencia el fortalecimiento de las estrategias locales, así como una mayor corresponsabilidad de los estados. Rediseñaremos las bases de todos aquellos fondos de apoyo a estados y municipios vinculados con la seguridad.

. Promoveremos la reincorporación de las Fuerzas Armadas a las tareas que la Constitución les ha asignado; regresarán paulatinamente a los cuarteles en forma proporcional al avance del programa de profesionalización de los cuerpos policiales que habrán de sustituirlos.

- . La policía más importante es la municipal. La fortaleceremos presupuestal y profesionalmente. Impulsaremos un programa emergente de capacitación y profesionalización policial para duplicar lo más pronto posible la capacidad de formación policial.
- . Construiremos una policía más preventiva que reactiva. Fortaleceremos la policía de proximidad por cuadrante o vecindad y el patrullaje disuasivo.
- . Las policías municipales, estatales y federales se habrán de integrar en un solo modelo, con una misma calidad y competencia profesional y con prestaciones semejantes, así como con capacitación y responsabilidades homologadas y obligatorias.

Propondremos mecanismos rigurosos de control que permitirán tener cuentas diarias sobre el desempeño policial en todo el país y en todos sus niveles.

- . Se creará el sistema de capacitación y educación continua, que llegará hasta la creación de la Universidad de la Seguridad Pública. Su objetivo será especializar y profesionalizar a los cuerpos de seguridad. La formación incluirá una red adicional de escuelas y academias regionales.
- . Rediseñaremos la carrera policial para adaptarla al nuevo sistema de justicia penal.

Crearemos un auténtico servicio policial de carrera. Vamos a darle justicia laboral y certeza jurídica a las y los policías de México, con un servicio civil de carrera que reconozca y garantice su permanencia. Los puestos de mando se asignarán por méritos a su actividad policial y no por amiguismo o compadrazgo.

- . Trabajaremos para recuperar la confianza de la sociedad en los cuerpos de seguridad; los formaremos en una nueva doctrina policial basada en un desempeño ético, transparente y de servicio a la comunidad.
- Cancelaremos de tajo el uso faccioso de la inteligencia. Crearemos un órgano superior de inteligencia para integrar a todas las áreas correspondientes del gobierno federal en una dinámica coordinada, planificada y sistemática, no reactiva. Este órgano cumplirá funciones propias y exclusivas de un Órgano de Estado. Operará dentro de la más estricta legalidad y en el marco de una visión democrática. Coordinará la información generada por la colectividad de entidades de inteligencia, las cuales no perderán la naturaleza de su origen. Este órgano habrá de llevar a cabo sus tareas bajo la coordinación y responsabilidad del Gabinete.
- . Las policías privadas reconocidas -que cuentan con más de 500,000 miembros- serán estrictamente reglamentadas, controladas y

supervisadas en su función de auxiliares en la seguridad y en la prevención.

- . Revisaremos y fortaleceremos el sistema de protección civil nacional para darle un carácter más preventivo que reactivo y para consolidar una auténtica cultura de la protección civil.
- . Impulsaremos un programa para sellar las fronteras y puertos ante el contrabando de armas y trasiego de dinero. Complementaremos la función de los retenes existentes en el norte de la República para cubrir ambos sentidos del flujo vehicular.
- . Instrumentaremos un plan de seguridad fronteriza, turística y para zonas especiales de desarrollo.
- . Impulsaremos la dignificación y recomposición del sistema penitenciario; lo actualizaremos para cumplir con el nuevo sistema penal acusatorio y el respeto a los derechos humanos. Las cárceles dejarán de ser escuelas del delito para convertirse en unidades productivas y de rescate social. Rescataremos a los penales de la tradición del autogobierno.
- . Atacaremos el problema del consumo de drogas bajo una perspectiva de educación, prevención y salud y no de delincuencia. Abordaremos el combate a las adicciones mediante campañas de concientización y atención profesional a los adictos. El combate al comercio y consumo de cristal tendrá la mayor prioridad como problema social de salud, dada la violencia que genera su consumo.

Evaluaremos la eficacia del régimen prohibicionista en materia de drogas desde una perspectiva de salud.

- . Daremos atención amplia y prioritaria a la agenda de víctimas. Nuestra acción inmediata se enfocará a las víctimas que hasta ahora han padecido el abandono del Estado, particularmente respecto a su derecho a la verdad y a la reparación del daño. Buscaremos el apoyo de organismos como Amnistía Internacional, Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros para que coadyuven en el proceso.
- . El combate al lavado de dinero será prioridad. Mediante el uso de la inteligencia financiera, se combatirá al crimen organizado como un sistema económico, es decir, en su fortaleza económica. Concentraremos nuestros esfuerzos en el dinero y en los bienes del narcotráfico, más que en los narcotraficantes o en los llamados objetivos prioritarios.

Se reubicará la Unidad de Inteligencia Financiera y se le impondrán nuevos objetivos vinculados a la aplicación intensiva de la extinción de dominio sobre los bienes del crimen organizado.

Los recursos incautados al crimen organizado se destinarán a financiar los programas focalizados de prevención social y reparación del daño. Se establecerán controles legales y de ciudadanía para supervisar el uso y aplicación de dichos recursos.

. Realizaremos una exhaustiva revisión de los diferentes sistemas y bases de información para su homologación, actualización y rediseño; se reactivará la Plataforma México.

Presentaremos un plan estratégico de mediano y largo plazo en materia de independencia tecnológica, de manera que para el año 2024 habremos migrado paulatinamente hacia esquemas informáticos que concilien el empleo de software comercial, libre y propio, sin detrimento alguno de protocolos y estándares de seguridad informática.

. Se creará la Contraloría Ciudadana, con autonomía funcional. En ella participarán representantes y especialistas de la sociedad, sin vínculos partidarios. Será su objetivo garantizar transparencia en el ejercicio de los recursos y en el manejo de denuncias ciudadanas, pruebas de confianza e información estadística.

Fortaleceremos además las acciones de control interno, judicial y legislativo sobre la acción de los cuerpos policiales.

- . Promoveremos una cooperación internacional basada en la corresponsabilidad y el impulso al desarrollo. Nos desempeñaremos invariablemente en un marco de respeto a nuestra soberanía y de colaboración y reciprocidad. Mediante la cooperación internacional buscaremos reducir la demanda de drogas y una participación más eficaz y comprometida, particularmente del gobierno norteamericano, en el combate al tráfico de armas, pues son las armas y municiones provenientes de nuestro vecino las que alimentan y fortalecen la capacidad de fuego del crimen organizado. Planteamos que lo esencial es la cooperación para el desarrollo económico y el bienestar social, a fin de atender las causas profundas que hacen posible el contexto de descomposición social en el que se produce la violencia.
- . Vamos a combatir el tráfico de migrantes por dos vías: construyendo condiciones para la vida digna en las comunidades donde se origina la migración, a efecto de que nadie se vea obligado a salir de ellas por falta de alternativas; lo haremos también desarticulando las redes criminales y de colusión de autoridades que sustentan el tráfico de personas hacia la frontera norte.

. Propondremos la creación de la Guardia Nacional bajo los siguientes lineamientos:

Se diseñará sobre la base de una visión democrática y mediante consenso con el estamento militar. Su objetivo será optimizar el aprovechamiento de todos los recursos disponibles del Estado mexicano en materia de seguridad. La definición de sus términos finales será materia del Congreso.

. Construiremos una receta mexicana para la pacificación de nuestro país.

Por difícil que parezca, buscaremos el entendimiento entre todos los mexicanos como vía para construir la paz. Exploraremos sin prejuicios ni estridencias todas las ideas y propuestas que nos permitan recuperar la paz y la serenidad en el país, incluida la amnistía, el indulto o el recurso de leyes especiales y de justicia transicional.

El objetivo es cerrar el ciclo de violencia que sufre nuestro país, sin pasar por la impunidad; incentivar a los grupos sociales vulnerados a dejar la ilegalidad y a participar en los procesos de esclarecimiento de la verdad, así como en programas de reconciliación comunitaria.

Lo haremos en un marco de legalidad, de respeto a los derechos humanos, particularmente a los derechos de las víctimas. Dicho proceso estará a cargo de la sociedad misma; la última palabra la tendrán las víctimas y posteriormente el Congreso

El drama de las familias de personas desaparecidas que buscan a los suyos tendrá una respuesta integral. Casos emblemáticos de nuestra tragedia nacional, como los desaparecidos en Ayotzinapa, tendrán respuesta. Sin duda alguna, tendrán respuesta.

Será objetivo fundamental de esta iniciativa construir una cultura de la paz. Solo ella permitirá liberar a las actuales y futuras generaciones del odio y la violencia que hoy estereotipan a nuestro país; y asegurar que la tragedia que hemos vivido no se vuelva a repetir.

MUCHAS GRACIAS